(Anverso)



**Región de Murcia**

**Consejería de Educación**

**CERTIFICACIÓN DE NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

D./Dª. [SECRETARIO], Secretario o Titular del centro CENTRO, Código del centro CÓDIGO CENTRO. Dirección DIRECCIÓN Código Postal CP Municipio MUNICIPIO.

**CERTIFICA**

Que el alumno D./Dª. [APELLIDO1] [APELLIDO2], [NOMBRE], con números de NRE [NRE] expediente [EXP], y [TIPODOC] nº [NIF],ha superado la formación del módulo profesional de formación y orientación laboral del ciclo formativo de grado MEDIO/SUPERIOR de [DESCRIPCIONENSENIANZACARM], que según lo establecido en el R.D. 127/2014, de 28 de febrero, le capacita para llevar a cabo responsabilidades profesionales equivalentes a las que precisan las actividades de **NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**, establecidas en el R.D.39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, con la duración y contenidos que se especifican en el reverso de la presente certificación.

Y, para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en

LOCALIDAD, a [FEACTDIA] de [FEACTMES] de [FEACTANO]

Vº Bº El/La Director/a del centro El/La Secretario/a del centro

(Sello del centro)

|  |  |
| --- | --- |
| Fdo.: [DIRECTOR] | Fdo.: [SECRETARIO] |

(Reverso)

**Módulo Profesional: Formación y orientación laboral**

(Contenidos impartidos referentes a la Prevención de Riesgos Laborales)

Duración: **50 horas**.

**I.- Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo:**

1. El trabajo y la salud: Valoración de la relación entre trabajo y salud. Los riesgos profesionales.
2. La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
3. Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.
4. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
5. La siniestralidad laboral en España y en la Región de Murcia.
6. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Ley de Prevención de Riesgos Laborales y principales reglamentos de desarrollo.

**II.- Riesgos generales y su prevención:**

1. Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
2. Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
3. Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales.
4. La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
5. Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.

**III.- Riesgos específicos y su prevención en la familia profesional del ciclo formativo:**

1. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
2. Riesgos ligados a condiciones ambientales de trabajo.
3. Condiciones de trabajo y riesgos específicos en el sector profesional en el que se ubica el título.
4. La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.

**IV.- Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos:**

1. Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
2. Organización del trabajo preventivo: La cultura preventiva en la empresa. Gestión de la prevención en la empresa. Modalidades de organización preventiva. La gestión de la prevención en una pyme relacionada con el ciclo formativo. Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo. Elaboración de un plan de emergencia en una empresa del sector. Representación de los trabajadores en materia preventiva. Responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.
3. Documentación de la prevención en la empresa: El Plan de Prevención de riesgos laborales. La evaluación de riesgos. Planificación de la prevención en la empresa. Notificación y registro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Principales índices estadísticos de siniestralidad. El control de la salud de los trabajadores.
4. Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. Funciones del nivel básico de prevención de riesgos laborales.
5. Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva. Señalización de seguridad.
6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia. Simulacros

**V.- Primeros auxilios.**